



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de julio del año dos mil veintiséis; reunidos en sala de juntas, ubicada en el segundo nivel, de este Congreso del Estado, encontrándose presentes el Diputado Isidro Ortega Silva, el Diputado Raynel Ramírez Mijangos, el Diputado Nicolás Enrique Fera Romero, el Diputado Isaías Carranza Secundino, y la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, se dan cita con el objeto de llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria, por lo anterior y con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31, fracción II, 63, 65, fracción XV, y 70, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los diversos 26, 27, 29, 33, 40, 42, fracción XV, y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en vigor, se procede a celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.
5. Información del oficio LXVI/DIPIOS/111/2026 remitido a la Mtra. Magdalena María Coello Castillo Titular de la Comisión Estatal Forestal.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia. – Instruye el Diputado Isidro Ortega Silva, al Secretario Técnico que proceda al pase de la lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quorum legal. - Visto el resultado del pase de lista y encontrándose presentes las personas cuyos nombres quedaron asentados en el

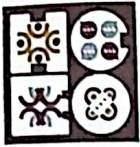
proemio de la presente acta, el Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural declara la existencia del quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día. - En uso de la palabra, el Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día y lo pone a consideración de la Diputada y los Diputados que integran la comisión, no existiendo observación alguna, el presidente de la Comisión lo somete a votación, siendo aprobado.

4. Lectura y Aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria. – El Diputado Isidro Ortega Silva, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que el Secretario Técnico solicita se omita la lectura toda vez que la misma ya fue revisada y firmada, el Diputado Presidente pone a consideración de los integrantes de la comisión la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirva levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que la y los diputados aprueban de manera unánime.

5. Información del oficio LXVI/111/2026, remitido a la Mtra. Magdalena María Coello Castillo titular de la Comisión Estatal Forestal. El diputado Presidente instruye al Secretario Técnico de cuenta con la información referente al oficio remitido a la Titular de la Comisión Estatal Forestal, el Secretario Técnico manifiesta que con fecha dieciséis de Julio del dos mil veintiséis, se remitió el oficio número LXVI/111/2026, en el cual se le hace del conocimiento que fue turnado el expediente número 17 a ésta comisión, dicho expediente corresponde a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXVII al artículo 7 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca recorriéndose a la subsecuente; se reforma la fracción XVII del artículo 13; y las Fracciones V y VII del artículo 66 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Oaxaca, por lo cual se le solicitó informara como impactaría en caso de ser aprobada, en su estructura, operatividad y funciones de la comisión a su cargo. Una vez manifestado lo anterior, los Diputados de la Comisión manifiestan estar enterados.

6. Asuntos Generales. El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, pregunta al Secretario Técnico si los



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXXV LEGISLATURA

**"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."**

Titulares de las dependencias ya dieron contestación a los oficios girados referente a la Ley de Alimentación Adecuada y Sostenible del Estado y Municipios de Oaxaca, por lo que el Secretario Técnico refiere que hasta el momento los Titulares de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca y la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural no han dado respuesta a los oficios; sin embargo esta Secretaría Técnica se ha reunido en días previos a esta sesión, con los Titulares de las Unidades Jurídicas a efecto de preguntar el avance de las respuestas; por lo anterior el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico girar nuevamente oficios recordatorios a las dependencias antes mencionadas; el Diputado Presidente de la Comisión de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, pregunta a los presentes si alguno tiene otro asunto que tratar, a lo cual contestan que no; no habiendo otros asuntos que tratar se procede con el siguiente orden del día.

7. Clausura de la Sesión. - Después de haber agotado el orden del día, el Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, declara clausurada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. Se levanta la presente acta para constancia y firma de la y los Diputados que en ella intervinieron.



GOBIERNO COLECTIVO

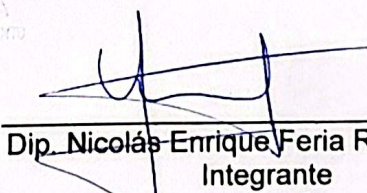
Dip. Isidro Ortega Silva
Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.



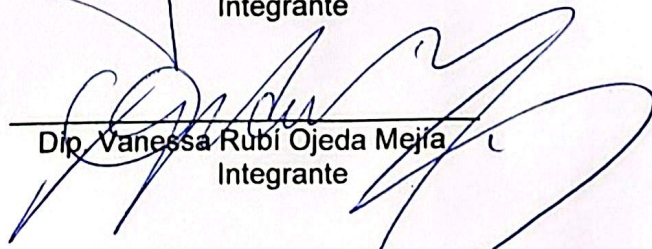
Dip. Raynel Ramírez Mijangos.
Integrante



Dip. Isaías Carranza Secundino.
Integrante



Dip. Nicolás Enrique Feria Romero.
Integrante



Dip. Vanessa Rubí Ojeda Mejía
Integrante

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigesima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha veintinueve de julio de dos mil veintiséis.